Núm. de mozos sorteados 11 **Ayuntamiento de** Aramunt **Núm. de orden dentro del partido** 3

Día señalado para el sorteo 10 *de Febrero de 1907.*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, ______ *de* ______________ *de 1907.*

	Número del sorteo	NOMBRES DE LOS MOZOS	NOMBRES DE LOS PADRES	PRESENTADO ante la Comision mixta: DIA	MES	AÑO	Exclusiones y excepciones: Talla	Física	Legal	DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO: Ausentes y prófugos	Pendientes de reconocimientos y de recurso	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	TEMPORALMENTE	SOLDADOS	APELACIONES	REVISION DE 1908	1909	1910
	1	Bautista Soldevila Gibat	José y Rosa				1590	ue						Sold.º	a f			
	2	Constantino Gaset Queralt	José y María				1'380	ue				Ex tot						
B	3	Ramon Segú Pont	Valentin y María				1'690	ue						Sld.º				
	4	José Pont Roca	José y Rosa				1'730	ue	L				Sol cond.l			Soldº Cond.l	Soldº Cond.l	Soldº Cond.l
B	5	Constantino Segú Rubert	Bautista y María				1'710	ue						Sld.º				
D. 1908	6	Buenaventura Coll Coll	Buenaventura y Antonia				1'620	ue	L					Sld.º	a L			
B	7	José Castell Bach	Miguel y María				1'730	ue						Sold.º				
B	8	Luis Segú Barbarroja	Jaime y Antonia				1'610	ue						Sold.º				
	9	Buenav.a José Pedro Expósito	(Desconocidos)							prof								
B	10	Martin Monguet Gran	José y Josefa				1'655	ue						Sld.º				
B	11	Jaime Rius Vidal	Agustin y María				1'640	ue						Sld.º				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Aramunt (Conca de Dalt) - 1907, pàgina 1

Partido de Tremp

Cupo n.° 3, 5 y 7.

Reemplazo de 1907

PUEBLOS AGREGADOS

Aramunt 6 números 4, 1, 2, 5, 10, 7 - Aramunt
Vilaller 4 números 7, 9, 2, 6
10 números
números
números
números

Art. 31 —
Soldados 6
Pendientes —

BASE PARA EL REPARTO

TOTAL BASE 5

CUPO por enteros 2, por décimas 1

Total 3 soldados.

DECLARACIONES DE LA COMISION MIXTA

	UTILES CONDICIONALES Y PENDIENTES DE CURACIÓN	EXCLUIDOS: TOTALMENTE	EXCLUIDOS: TEMPORALMENTE	SOLDADOS	PENDIENTES DE RECURSO	PRÓFUGOS	REVISIONES DE 1908	REVISIONES DE 1909	REVISIONES DE 1910	OBSERVACIONES
1	[illegible] Com. 24 Mayo 1907	Ex. Art. 129 1.3 Com. 20 Junio 1907 y rel. 15 Julio								
2		[illegible] 450 Com. 24 Mayo 1907 y rel. 15 Julio								
3				Sol. rel. 15 Julio						
4			Sold. Cond. C. 2.° Com. 25 Mayo 1907 y rel. 15 Julio				Sold. Cond. C. 2.° Com. 23 Mayo y rel. 15 Julio	Sold. Cond. C. 2.° Com. 18 Mayo y rel. 15 Julio	Sold. Cond. C. 2.° Com. 30 Mayo	
5				Sol. rel. 15 Julio						
6			Sol. Cond. C. 1.° Com. 27 Mayo 1907 y revisión 15 Julio	Sol. Ca.			Sold. rel. 11 Julio			[illegible] expdte. de excepción legal Com. 6 Mayo 1907. Elevado [illegible] Ministerio / Gobernación. Por R. O. 22 Agosto se le declara soldado Com. 11 Septiembre 1907.
7				Sol. rel. 15 Julio						[illegible] 1909 [illegible] 19 agosto 1911 = Por R. O. Ministerio de la Guerra de 21 Sept. 1911 (D. O. n.° 211) se [illegible]
8				Sol. rel. 15 Julio						
9						Prof. rel. 15 Julio				Recibida certificación de haber sido declarado prófugo. Remitido expdte. prof.
10				Sol. rel. 15 Julio						Ballo. [illegible] en Montmany Figueras
11				Sol. rel. 15 Julio						

Tip. C. Minguez[illegible]